

# Didáctica e Innovación Curricular

## Datos Generales

- **Plan de estudios:** 0816 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6.0

## SINOPSIS

### COMPETENCIAS

#### Generales

CG 2. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.

#### Transversales

CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.

CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.

CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.

CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.

CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

#### Específicas

CM 2.1.1. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida en los contextos familiar, social y escolar.

CM 3.1.1. Conocer y dar respuesta a los distintos niveles de concreción particular en la acción educativa (macro, meso y micro).

CM 3.1.2. Comprender los documentos de planificación institucional, su estructura, características y proceso de elaboración.

CM 3.1.3. Valorar la importancia de la innovación curricular como base de la calidad de la intervención educativa.

CM 3.2.1. Saber diseñar, aplicar y evaluar programas curriculares y TICs en los procesos educativos.



- CM 3.2.2. Conocer y asesorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el uso de los medios más adecuados para las diferentes áreas curriculares.
- CM 4.1.1. Conocer y aplicar estrategias de orientación, asesoramiento y tutoría en centros de cualquier nivel del sistema educativo y en los distintos ámbitos: personal, familiar y educativo.
- CM 4.1.2. Saber ejercer la orientación familiar y mostrar habilidades sociales para la comunicación con las familias
- CM 4.1.3. Diseñar un plan de apoyo, asesoramiento y orientación para los estudiantes en aspectos académicos y personales
- CM 4.1.4. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo formativos.
- CM 4.2.1. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CM 5.1.1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella.
- CM 5.1.2. Conocer y aplicar la legislación educativa.
- CM 5.1.3 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

#### **Otras**

No procede

### **ACTIVIDADES DOCENTES**

---

#### **Clases teóricas**

20% aprox.

#### **Seminarios**

5% aprox.

#### **Clases prácticas**

30% aprox.

#### **Trabajos de campo**

5% aprox.

#### **Prácticas clínicas**

No procede

#### **Laboratorios**

No procede

#### **Exposiciones**

10% aprox.

#### **Presentaciones**

10% aprox.

#### **Otras actividades**

20% aprox.

#### **TOTAL**

100%



## **PRESENCIALES**

---

1,8

## **NO PRESENCIALES**

---

4,2

## **SEMESTRE**

---

1

## **BREVE DESCRIPTOR:**

---

Establecimiento de conexiones entre las bases de la Didáctica y las prácticas innovadoras en ámbito escolar a partir de la programación sistemática del currículum y de la enseñanza, y la relación entre distintas formas de conocimiento en la actividad educativa.

## **REQUISITOS**

---

Los requeridos para el acceso a la Titulación

## **OBJETIVOS**

---

1. Identificar y comprender, en el contexto de la práctica educativa, las conexiones y las diferencias entre la Didáctica y la Teoría del Currículo. 2. Analizar los sujetos y los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje actuales: de la enseñanza por objetivos y contenidos al desarrollo de competencias clave para un aprendizaje permanente. 3. Aplicar con rigor científico la Teoría del Currículo como herramienta básica para comprender y explicar tanto los procesos de enseñanza. 4. Desarrollar mecanismos de observación que permitan la evaluación y la adaptación de la enseñanza a cada situación. 5. Comprender las diferentes realidades socio-educativas por medio del conocimiento de los diversos paradigmas, modelos y teorías de la didáctica y el currículum. 6. Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes didácticas que permitan atender la diversidad de alumnado en un sistema educativo flexible. 7. Reflexionar sobre la importancia que tiene la información y la experimentación que median entre el diseño y el desarrollo del currículum, y la propuesta práctica en las diferentes instituciones. 8. Visualizar la diferencia entre "reforma", "cambio", "innovación" y "diseño" en el campo educativo. 9. Conocer las posibles estrategias metodológicas de intervención a través de la innovación curricular. 10. Adquirir las habilidades, destrezas y técnicas básicas que permitan intervenir en los documentos didácticos del currículum a través de la didáctica. 11. Reflexionar sobre la problemática implicada en los procesos de formación del profesorado y realizar propuestas de intervención y mejora a partir del análisis de los diversos enfoques de intervención educativa.

## **CONTENIDO**

---

### **BLOQUE TEMÁTICO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y SENTIDO DE LA DIDÁCTICA**

1.1. La Didáctica como disciplina pedagógica.

1.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje como objeto de la Didáctica.



1.3. Diversidad individual ante el aprendizaje: como aprende el alumno, diferentes ritmos de aprendizaje, variables contextuales.

1. 4. Enfoques y modelos didácticos.

## **BLOQUE TEMÁTICO 2: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM**

2.1. Desarrollo y evaluación del proceso didáctico. Proyecciones prácticas sobre los procesos educativos.

2.2. Elementos curriculares:

§ Competencias

§ Objetivos

§ Contenidos

§ Metodología

§ Evaluación

2.3. Niveles de competencia curricular:

§ Primer nivel: Currículo prescriptivo de la Administración Educativa

§ Segundo nivel: Proyecto Curricular de Etapa

§ Tercer nivel: Programación de Aula

§ Cuarto nivel: Adaptaciones Curriculares Individuales

## **BLOQUE TEMÁTICO 3: INNOVACIÓN CURRICULAR**

3.1. Delimitación conceptual: cambio, reforma, renovación e innovación curricular.

3.2. Dimensiones de la innovación curricular.

3.3. Fases del proceso innovador.

3.4. Estrategias de innovación: investigación en el aula desde la reflexión crítica, coordinación y cooperación entre los profesionales de la educación.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Pedagogía que se propicia en el contexto de esta asignatura. Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

a) Asistencia y participación activa en las distintas sesiones de clase (20%).

b) Dominio del bagaje conceptual específico de la asignatura: su utilización en la resolución de las distintas propuestas de trabajo que se requieran a nivel individual y/o grupal (30 %).

c) Presentación del portafolio/dossier de la asignatura siguiendo las indicaciones del profesorado a cargo de la asignatura (30 %).

d) Resolución de los exámenes requeridos (resolución de problemáticas; temas a desarrollar; preguntas; prueba de opción múltiple; etc.) (20%)

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:



- 0,0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 □ 10,0: Sobresaliente (SB)

## BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M., Beresford, J., Harris, A., Hopkins, D. y West, M. (2001): Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula. Manual para la formación del profesorado. Madrid: Narcea
- Bolívar, A. (2008). Didáctica y Currículum: de la modernidad a la postmodernidad. Málaga: Aljibe
- Fullan, M. (2007). Las fuerzas del cambio, con creces. Madrid: Akal
- Goodson, I. (2003). Estudio del currículum: casos y métodos. Buenos Aires: Amorrortu
- Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.
- Joyce, B., Weil, M. y Calhoun, E. (2002). Modelos de enseñanza. Barcelona: Gedisa
- Litwin, E. (2012). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Barcelona: Paidós
- Perrenoud, Ph. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes? Barcelona: Graó.
- Publicaciones MECyD:  
<http://www.mecd.gob.es/cniie/publicaciones/publicaciones.html>  
 Publicación MECyD: " Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo" .  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=16047>  
 Publicación MECyD: " Guía para la formación sobre las competencias básicas" :  
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=16109>  
 Publicaciones del Inst. Nacional Evaluación Educativa (MECyD):  
<http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>  
 KeyCoNet, red europea financiada por la CE que aborda la mejora de la ejecución de las competencias clave en la enseñanza escolar.  
<http://keyconet.eun.org/>  
 European Schoolnet -organización europea sin fines de lucro que convoca una red de 30 Ministerios de Educación (sede en Bruselas, Bélgica)-. Su objetivo es aportar innovación a la ens. y al ap. en el contexto de distintos grupos.  
<http://www.eun.org/>  
 Red Eurydice sobre sistemas educativos europeos y las políticas:  
<http://www.eurydice.org/publications>  
 Legislación europea:  
[http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/general\\_framework/c11049\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/c11049_es.htm)

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013).
- LEY ORGÁNICA, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, de 4 de mayo de 2006).



- LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE, de 4 de octubre de 1990).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE, de 1 de marzo de 2014).
- ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria. (BOE, de 12 de julio de 2007).
- DOCUMENTOS APORTADOS POR LA COMUNIDAD EUROPEA:
  - a) RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE).
  - b) Lifelong Learning: The contribution of education systems in the Member States of the European Union (2000).
  - c) DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN: Memorándum sobre el aprendizaje permanente (2000).
  - d) Libro Blanco sobre la educación y la formación. " Enseñar y aprender: hacia la sociedad cognitiva" . COM (1995) 590.
  - e) INFORME DEL CONSEJO " EDUCACIÓN" AL CONSEJO EUROPEO, del 14 de febrero de 2001, sobre Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos y formación (2001). [5680/91 EDU 18].
  - f) COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN: Making a European Area of Lifelong Learning a Reality. COM (2001) 678 final.
- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación en el siglo XXI, presidida por Jacques Delors: La educación encierra un tesoro (1997).

